

NUEVA ÉPOCA DIGITAL DE LA REVISTA DE DERECHO SOCIAL LATINOAMÉRICA

Lugar de encuentro entre las problemáticas de Europa y las que afronta América Latina, presentadas a través del filtro de los estudios sociales y del derecho social.

En el marco de la vigorización de la editorial Bomarzo, que comprende la construcción de una nueva página web y su salida a las redes sociales, se ha adoptado la decisión de relanzar la *Revista de Derecho Social-Latinoamérica* en una nueva etapa, con cambios en el formato, haciéndola a partir de ahora una revista exclusivamente digital, y modificando en algunos aspectos su estructura.

¿Por qué es posible considerar esta nueva etapa de una revista de ámbito latinoamericano sobre el derecho social, y, más allá, sobre los estudios sociales en este ámbito? Son varios los motivos que permiten considerar este proyecto como algo viable y conveniente.

En primer lugar, por el contexto político en el que nos movemos, en el que la resolución de la crisis que ha afectado fundamentalmente a USA y a Europa se ha desarrollado a partir de la aplicación plena de los parámetros económicos, sociales y políticos marcados por el neoliberalismo, que se está afirmando de manera centralizada con independencia de las diferentes opciones de gobierno o, en el caso de Grecia, aplastando cualquier planteamiento discordante de base democrática.

En Europa, la aplicación de las políticas de austeridad ha generado efectos sociales y económicos extremadamente negativos, causando un incremento exponencial de la desigualdad y amplias zonas de pobreza laboral y social. Por su parte en América Latina, tras una década de cambios políticos en buena parte del continente, se desencadenan presiones muy fuertes hacia la involución con el apoyo pleno de unos medios de comunicación en manos de fuerzas económicas muy significativas que

apuestan por terminar con las experiencias de una cierta nivelación democrática que se habían desarrollado, a la vez que se evidencian las señales de agotamiento del modelo político que se había implantado en países como Venezuela, Argentina o Brasil.

La búsqueda de elementos comunes de identidad metodológica y crítica respecto de los mecanismos de regulación jurídica del espacio social, con especial atención al derecho del trabajo y a la conformación de la estructura de protección que suministra la seguridad social, es un objetivo que merece la pena intentar, sin descuidar asimismo otras miradas del pensamiento social y del lenguaje político sobre las tendencias ideológicas y los procesos de reforma que se pueden ir cimentando en este comienzo de siglo a ambos lados del Océano.

Lanzar una revista que pretenda abordar el espacio cultural que habla en castellano y en portugués y que se especialice en el análisis de los procesos de regulación del trabajo y la construcción de ámbitos de ciudadanía social, pretendiendo extraer de las distintas realidades nacionales una cierta identidad basada en un proyecto de emancipación que vea en el trabajo el eje de construcción de un modelo de democracia social, contribuye por tanto a interrogarse sobre *los caminos de la libertad* que pueden ser surcados para la progresiva eliminación de las desigualdades económicas, sociales y culturales que permite la explotación del trabajo y la sumisión voluntaria de los ciudadanos a poderes irresistibles y despóticos.

Una iniciativa de este tipo puede por tanto ayudar a la consolidación de un espacio cultural que vaya generando una línea de pensamiento crítico con implantación significativa entre los juristas del trabajo de las distintas naciones que componen esa comunidad, con especial mención de los profesores de universidad, los sindicalistas y expertos en relaciones laborales, institutos de investigación sobre el trabajo y aquellos que desempeñan su actividad en las diversas agencias institucionales de mediación social, especialmente públicas –magistratura, administración laboral– pero también privadas como organizaciones no gubernamentales o diferentes grupos y movimientos sociales.

La Revista quiere permitir el contraste libre y no condicionado de las diferentes miradas sobre la realidad social y la insatisfacción que producen las distintas experiencias habidas de resolución de la problemática planteada. Es en ese sentido en el que se puede hablar de un planteamiento pluralista como base de la acción cultural agrupada en torno a la Revista.

La Revista quiere presentarse como un lugar de encuentro entre las problemáticas de Europa y las que afronta América Latina, presentadas a través del filtro de los estudios sociales y del derecho social.

La Revista quiere favorecer el continuo intercambio de reflexiones y de ideas que corresponden a un pensamiento crítico en lo político y en lo social producido tanto en España y Portugal, como exponentes de un modo de construir teoría desde la experiencia europea, como en la América que habla español y portugués, desde los especiales condicionamientos nacionales de cada uno de los países que la componen, y de sus distintos proyectos de emancipación y de progreso en el contexto de un mundo plenamente globalizado. El perímetro que marca el uso de las dos lenguas, castellano y portugués, cualifica el espacio de la comunicación pretendida.